

Pelotariyak lengo oiturak  
 ez zaizkitzutela utzi,  
 errebotian berri berriro  
 obe zenukete asi,  
 zale gaudenak ditzagun lengo  
 usariyuak ikusi,  
 eta gazteak aurrerako ere  
 ditzaten ondo ikasi.

Ager dedilla oitura zarra  
 oso antziñetakua,  
 gure asabak Euskal erriyan  
 geroni jarritakua;  
 lotan badago esnatu laister  
 ez egon chokoratua,  
 aurrera ere bizi bedi, bai,  
 «erreboteko jokua».

JOSÉ ARTOLA

---

## La Junta Provincial de Agricultura (Bizcaya)

---

El día 2 del corriente se reunió en la Diputación provincial la Junta de Agricultura bajo la presidencia del Sr. Olavarrieta y con asistencia de los vocales Sres. Ampuero, Arrótegui, Llano y Larrea.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de los telegramas y cartas recibidas de las provincias hermanas, en contestación á los despachos remitidos desde Abadiano en la última sesión.

El Sr. Larrea dió cuenta de la entrevista celebrada en San Sebastián con la Comisión de la Junta de aquella provincia, de su visita á la Granja de Fraisoro y de los acuerdos tomados por la Diputación de Gripeúcoa sobre el establecimiento de paradas, campos de demostración y otros servicios, extendiéndose á la vez en explicar las mejoras que se piensan llevar á cabo con el establecimiento de cooperativas de lecherías, seguros de ganados y cosechas.

Además manifestó cuanto esperaba realizar la misma Junta en el próximo concurso de Irún y las gestiones llevadas á cabo para la compra de reproductores, en unión de la referida comisión guipuzcoana.

Se facultó al Sr. Larrea para que haga las adquisiciones de repro-

ductores de ganado para el establecimiento de las paradas en los distritos, con toros de las razas del país, suizos, Duhram, Normando y otras especies.

El repetido Sr. Larrea presentó el proyecto de ordenanzas forestales de la provincia, acordando empezar su discusión con la ponencia del Sr. Adán de Yarza, y pasando los artículos relativos á la penalidad á estudio de los señores letrados de la Diputación provincial.

Se enteró también la Junta de varias comunicaciones de los señores alcalde de Gordejuela y comandante de miñones a propósito de prendería de ganados en los montes comunales quemados, acordando no ha lugar á lo que pretenden varios vecinos del indicado valle.

Igualmente se dispuso que se remitan circulares á los pueblos y labradores de la provincia, á fin de que adquieran los abonos químicos con las debidas garantías de pureza y precio, por saberse son vendidos en la provincia los de dudosa calidad.

Se trató extensamente sobre el emplazamiento de los caseríos de los otros distritos y en especial el de Zalla, y se acordó tener una entrevista con el señor alcalde de Valmaseda para resolver lo que al de dicha villa atañe.

Se dispuso ultimar otros expedientes de puro trámite y se levantó la sesión á las cinco y media de la tarde.

La próxima se celebrará el día 15 del actual, á las once de la mañana.

